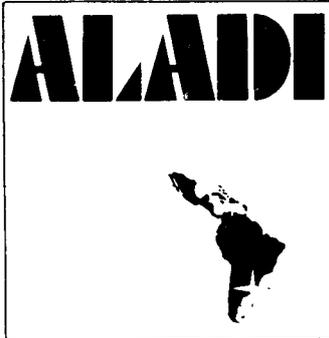


Conferencia de Evaluación y Convergencia

Primer Período de Sesiones Extraordinarias
30 de abril - 16 de mayo de 1981
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

559

INFORME DE LA COMISION DE
CREDENCIALES

ALADI/C.EC/CRD/I-E/dt 1/Rev. 1
15 de mayo de 1981

Comisión de Credenciales

La Comisión de Credenciales de la Conferencia se reunió en el día de la fecha, presidida por el señor Subsecretario licenciado Jorge Caminotti y con la asistencia de los Vicepresidentes, señores Subsecretario doctor Efraín Darío Centurión, Embajador Juan Moreno Gómez y de la Secretaría General, doctor Julio César Schupp, don Franklin Buitrón Aguilar y licenciado Eduardo Alcaraz Ortiz.

La Comisión basó sus deliberaciones en los artículos tercero y decimocuarto de la Resolución 1 (I-E) -Reglamento del Primer Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia-,

La Comisión de Credenciales deja constancia de que conforme con lo establecido en los artículos primero, tercero y quinto de la Resolución 1 (I-E), han sido acreditadas las Delegaciones de los once países miembros. Asimismo, han presentado sus acreditaciones, en su carácter de observadores, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de los Estados Americanos y la Junta del Acuerdo de Cartagena. La lista correspondiente de Delegados figura en el documento ALADI/C.EC/I-E/di 1.

Han sido presentados y encontrados en buena y debida forma los plenos poderes de las Delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.